

REGLAMENTO
PROCESO
CONSTITUYENTE
2023

LO QUE TIENES QUE SABER

REGLAMENTO

PROCESO CONSTITUYENTE

- * Como ya existe reglamento, los expertos no perderán tiempo escribiendo uno y comenzarán a trabajar inmediatamente en el anteproyecto.**
- * Los plazos del proceso son cortos y determinados.**
- * Hay dos instancias para la revisión de normas, lo que permite un estudio más completo de ellas.**
- * Requiere 3/5 para la aprobación de las normas, lo que garantiza un amplio acuerdo sobre ellas.**

REGLAMENTO

PROCESO CONSTITUYENTE

- * El Comité Técnico de Admisibilidad tiene pendiente su reglamento, por lo que no sabemos cómo funcionará.**
- * La participación ciudadana es limitada. Son pocas las instancias y tiempos contemplados para participar.**
- * No establece una solución para el caso que los expertos no logren llegar con un anteproyecto.**